



Ayuntamiento de Álora
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290120

DECRETO Nº: 2023/450

Fecha: 19/04/2023

Nº Expediente: 2023/2675

Asunto: 2023 BOLSA FORMADORES FPE. FORMADOR/A CURSO FPE OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

Referente a: DECRETO RECTIFICATIVO DECRETO

**DECRETO
REFERENTE A:**

DECRETO RECTIFICATIVO DECRETO 439/2023 DE APROBACIÓN LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA EL PUESTO DE FORMADOR/A CURSO FPE OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁLORA

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Resultando decreto de alcaldía 439/2023 de 18 de Abril de "APROBACIÓN LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA EL PUESTO DE FORMADOR/A CURSO FPE OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁLORA"

Segundo.- Resultando error encontrado en la parte resolutive del decreto antes mencionado en relación al puesto indicado en dicho apartado.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- Visto lo que establece el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas en el sentido que "Las Administraciones públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en su caso".

Esta Alcaldía, en uso de las competencias que la vigente legislación le otorga, **HA RESUELTO:**

Primero.- Modificar el apartado resolutive segundo del decreto 439/2023 de 18 de Abril de "APROBACIÓN LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA EL PUESTO DE FORMADOR/A CURSO FPE OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁLORA",

y donde dice:

Hash: a0c5156b788c40d3306bac0983be18d0bf7eadb07526c07a68c5eca746145116b1977640c58356e91e0b6be26ae82344e6dc575c83551543b62191039f1d | P.ÁG. 1 DE 2
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 5174bd6640ee90ffbac5e723091b02bed749408f428dc5d02b345c55ca4aca24b9720543f86c9d90bbf56959c619e3e265645f6c3016b5d32cb686e2d3387fe



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

ANA SANCHEZ ARANDA (CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y EMPLEO)

NIF/CIF

****132**

FECHA Y HORA

19/04/2023 11:39:05 CET

CÓDIGO CSV

d243a701d31c74587b5654cb03fd1bf5d0b8443d

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/alora>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

AYUNTAMIENTO DE ALORA (P2901200B)

19/04/2023 11:39:44 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

072f49a79f976e9d6a47bfa5f824c1cecb87a7a4



Ayuntamiento de Álora
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290120

“**SEGUNDO.-** Aprobar el listado definitivo de SOLICITANTES EXCLUIDOS/AS para el PUESTO DE PERSONAL DIRECTIVO indicando el motivo de exclusión, siendo los que a continuación se relacionan:

DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
53698970L	NO ACREDITA LA EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL AMBITO DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA
74852665Q	NO ACREDITA LA EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL AMBITO DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

”

Debe decir:

“**SEGUNDO.-** Aprobar el listado definitivo de SOLICITANTES EXCLUIDOS/AS para el PUESTO FORMADOR/A CURSO FPE OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES indicando el motivo de exclusión, siendo los que a continuación se relacionan:

DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
53698970L	NO ACREDITA LA EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL AMBITO DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA
74852665Q	NO ACREDITA LA EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL AMBITO DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

”

Segundo.- Proceder a la publicación de la presente rectificación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento para general y público conocimiento, así como en la SEDE ELECTRÓNICA municipal página web del Ayuntamiento – www.alora.es.

Lo provee, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Álora y en las fechas referenciadas al margen.

**LA CONCEJALA DE RECURSOS HUMANOS
FDO.: ANA SÁNCHEZ ARANDA**



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

ANA SANCHEZ ARANDA (CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y EMPLEO)

NIF/CIF

****132**

FECHA Y HORA

19/04/2023 11:39:05 CET

CÓDIGO CSV

d243a701d31c74587b5654cb03fd1bf5d0b8443d

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es/alora

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

AYUNTAMIENTO DE ALORA (P2901200B)

19/04/2023 11:39:44 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

072f49a79f976e9d6a47bfa5f824c1cecb87a7a4



Ayuntamiento de Álora
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290120



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

072f49a79f976e9d6a47bfa5f824c1cecb87a7a4

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/alora>

Hash del documento: 5174bd6640ee90ffb5e723091b02bed749408f428dc5d02b345c55ca4acaf24b9720543f86c9d90bbf58659c619e3e265645f6c3016db5d32cb686e2d387fe

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0015403_2023_00000000000000000000000015310351

Órgano: L01290120

Fecha de captura: 19/04/2023 11:39:42

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

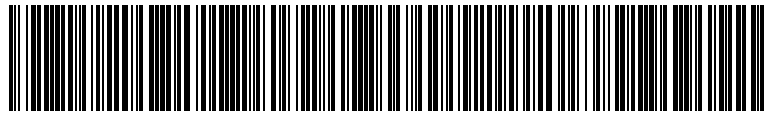
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 072f49a79f976e9d6a47bfa5f824c1cecb87a7a4

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf